



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 28 DE MARZO DE 1786.

Berlin 28 de Febrero.

Acabamos de recibir la noticia de haber dado la Gran Duquesa de Rusia felizmente á luz una Princesa en Zarscozelo, y que proseguia sin novedad en su sobreparto.

No se nos retardará el gusto de tener en esta Capital á nuestro Soberano, pues hallándose perfectamente restablecido de sus indisposiciones ha declarado vendrá del Sitio de Potsdam aqui dentro de muy pocos dias.

Debe haber sido muy notable la desercion en las tropas Imperiales que regresaban de los Países Baxos Austriacos al tiempo de esta misma marcha, pues entre las reclutas que nos llegan de Alemania vienen muchísimos de dichos desertores, quexándose bastante de las fatigas é incomodidades del viage.

Viena 24 de Febrero.

El Conde de Schoenfeld, Ministro Plenipotenciario de la Corte Electoral de Saxonia cerca del Emperador, tuvo su primera audiencia á 15 del corriente.

Las leyes y reglamentos antiguos obligaban á los tutores á dar fianza por todo el tiempo que tuviesen á su cargo la administracion de los bienes de sus menores, de cuya gravosa formalidad que estorbaba á muchos aceptar las tutelas, ocasionando retardos perjudiciales á dichos menores, acaba S. M. I. de eximir para lo sucesivo á los tutores; recomendando estrechamente se ponga mucho esmero en asegurarse del carácter y costumbres de los que se elijan para las funciones de dicho oficio.

Lóndres 7 de Marzo.

Fué con efecto S. M. el 3 en ceremonia á la Cámara de los Pares donde prestó su Real consentimiento á los *Biles* del impuesto sobre las tierras, el *malt*, y la sidra; al acta que dispensa de la presentacion de ciertos documentos á los navios pertenecientes á los Estados- Unidos de la América Septentrional, confiriendo S. M. ciertas facultades para promover mejor el comercio entre sus vasallos de América y los habitantes de aquella nueva República: á otra relativa al comercio de

este Reyno con sus Colonias y plantaciones en el Nuevo Mundo; y á otra que prefixa tiempo limitado para el tráfico entre los puertos de los Estados-Unidos de América con los vasallos Ingleses de Terranova en quanto á pan, harina, maiz y ganado vivo, que no han de poder introducirse sino en navios Británicos de Ingleses autorizados con los pasaportes y demas formalidades prescritas. Aprobó tambien el Rey el acto prohibitivo de la extraccion de heno, el que arregla la del lúpulo ú hombrecillos de Irlanda, como asimismo otros concernientes á la conservacion, reparacion y ensanche de varios caminos, y á diferentes asuntos particulares.

El Duque de Hamilton y Brandon fué condecorado por S. M. el mismo dia 3 con la banda del Orden del Cardo con la pompa y solemnidad acostumbradas en semejante ocasion; habiéndose executado esta ceremonia en la cámara de S. M. con asistencia de los Duques de Roxburgh y Queensbury, del Conde de Galoway, y del Vizconde de Stormont. El Heraldo de Escocia entregó el estoque desnudo á S. M. con que armó Caballero al referido Duque.

Acaba de ratificar nuestro Soberano la eleccion hecha por la Zarina en la persona del Escudero Johonson Newman para Cónsul suyo en la Ciudad de Hull.

El Marques de Staford, ántes Lord Gower, tomó últimamente asiento en la Cámara alta baxo su nuevo título, precedido del Ugier de la misma y del primer Heraldo, quien llevaba la patente ó cédula del nuevo Marques. Venia luego Milor Walsingham haciendo funciones de gran Chambelan, por ausencia del Caballero Pedro Burrel. Seguiale el candidato colocado entre los Marqueses de Buckingham y Lansdown, y al llegar delante del Canciller prestó juramento arrodillado sobre la saca de lana que está á los pies del sitial con otras iguales al rededor, sobre que se sientan en ciertas ocasiones los demas Vocales, segun costumbre antigua, como por via de homenaje y reconocimiento de quanto debe la prosperidad de este pais á las fábricas y comercio.

Continúan las voces de que Mr. Jenkinson será promovido á Par del Reyno, y nombrado Secretario en lugar de Milor Sidney, pasando este al empleo de Guarda del sello menor, el qual aseguran renuncia el Marques de Staford con este nuevo título que acaba de obtener.

Tambien aseguran algunos que Mr. Edden se despedirá pasado mañana del Rey, y partirá al dia siguiente para Paris.

Entre las cuentas presentadas recientemente á la Cámara de Comunes por Mr. Breth hay un extracto del pie ordinario de la Marina y sus gastos en los años de 66, 67, 68 y 69 con noticia de las cantidades otorgadas por el Parlamento para dichos objetos, y lo que se expendió sin autoridad de este. En la propia Cámara se pidió otra razon del producto líquido de los tributos sobre las tierras y el *malt* desde el año de 74 hasta el de 83, con distincion de cada uno de ellos y de los años. El Capitan Lutrell propuso en la junta de subsidios se concedan

300⁰ libras esterlinas para los gastos del ramo de Artillería é Ingenieros, asegurando no habia crecido. En una conversacion entre Mr. Pitt y otros muchos Vocales acerca de las fortificaciones reprobadas por el Parlamento se mostró la propension de aquel Ministro de Hacienda hácia dicho proyecto, y que todavía trataba la Corte de abrazar y llevar á execucion parte de él; pues previno que el coste de las reparaciones de ciertas obras, era parte de la suma total que ahora se pedia para el mencionado ramo de Artillería é Ingenieros, y que no seria esta la última cantidad que se necesitase, pues era preciso acabar todas las fortificaciones principiadas, y atender al reparo de las deterioraciones de otras. Los debates sobre este asunto, los de Mr. Burke con el Mayor Scott sobre las pesquisas de Mr. Hastings en el gobierno de la India, con diferentes mociones del mismo á fin de que se exâminen los papeles tocantes á este asunto; una propuesta hecha por Mr. Tailor de varios medios dirigidos á las mejoras de las pesquerías Inglesas, y otras de Pitt en orden á que al impuesto sobre las tiendas se sustituya otro sobre los alquileres de las casas repartidos en 5 clases, aliviando todo lo posible á los de la ínfima, que son los que pagan desde 5 libras hasta 30; son los principales asuntos agitados desde fines del mes último hasta el presente, sin que sobre alguno de ellos haya intervenido todavía decision final.

El mando de nuestras fuerzas militares en la India permanecerá privativamente al cargo del General Slooper, sin mezcla ni intervencion del General Cornwallis, nuevo Gobernador de aquellos establecimientos.

Adan Ferguson, Diputado de Edimburgo en la Cámara baxa, ha recibido un recurso de aquella Ciudad para presentarlo en el Parlamento, solicitando un *Bill* que autorice al Lord Prevoste, Magistrados y Consejo ó Ayuntamiento municipal para tomar ciertas medidas dirigidas al alivio de los pobres en aquella Capital y lo restante del Reyno de Escocia. Con este motivo, dice una Gazeta Inglesa, se pretende por varios lados la revision de las leyes hechas á favor de aquella clase infeliz para cuyo socorro no se recaudaba de nadie, ahora 3 siglos, ni un quarto, bastando las limosnas que se le suministraban de los bienes del Clero entónces Católico. Confiscáronse estos despues por la Corona y fuéron conferidos á cortesanos ó privados, aunque siempre con el gravámen de dar limosna, de que despues se han ido olvidando y desentendiendo hasta dexar á los pobres sin recurso, obligando á cargar sobre la nacion un peso enorme para sustentarlos.

El día de la festividad de S. David, patrono del Principado de Gales, pasó la Sociedad denominada de los antiguos Bretones á cumplimentar al Príncipe de Gales, segun costumbre. Desde allí fuéron á una fonda, donde hubo un convite espléndido; y hecha consecutivamente la quíesta para los gastos de la crianza de varios muchachos, á quienes tiene puestos á aprender oficio, se recogieron 548 libras.

Conforme á una lista presentada á mediados de Febrero por el Lord
Jo-

Jocelyn á la Cámara baxa del Parlamento Hibernico importan las pensiones asignadas sobre el Erario de Irlanda en solo un mes, contado desde 1.º de año hasta igual dia de Febrero, 4600 libras esterlinas.

Haya 10 de Marzo.

Ha salido falsa la voz de que el Rhingrave de Salm llevaba los regalos de esta República para la Corte de Paris; pues partió de aquí con ellos el 6 un correo extraordinario; y al mismo tiempo SS. AA. PP. hicieron entregar al Marques de Verac, Embaxador de Francia en esta Corte, una preciosa caxa valuada de 16 á 18⁰ florines; y á Mr. Caillard, Secretario de Embaxada, otra esmaltada con un medallion de brillantes, dentro del qual están representadas siete flechas, símbolo de la union federativa de los Estados Generales.

De algunos dias á esta parte corre un folleto de 84 páginas en 8.º, el qual contiene consideraciones sobre el Ejército y Artilleria de Holanda, y el pié mas ventajoso en que convendria ponerlos; sacado de las memorias y papeles presentados por el Conde de Maillebois al Consejo de Estado, al Statuder y á los Estados Generales; pero con tantas faltas, erratas y omisiones que se mira esta edicion como incompleta, infiel y subrepticia.

Versalles 12 de Marzo.

Hallándose la Reyna en cinta de 4 meses y medio se sangró el 17 del pasado, y prosigue disfrutando buena salud en medio de su embarazo.

El Capitan de Dragones, Caballero de Florian, ha presentado á SS. MM. y á toda la Real Familia una nueva obra suya, dedicada á la Reyna, é intitulada *Numa, segundo Rey de Roma*.

Lo mismo ha executado el Librero Didot con los tomos 3.º y 4.º de su edicion de la *Biblia Latina*, que es parte de la coleccion de autores clásicos Franceses y Latinos que imprime de Real orden para la educacion del Delfin.

Coruña 1.º de Marzo.

Habiendo comunicado el Sr. Marques de Sonora á esta Ciudad la Real Cédula de 29 de Noviembre de 1785, por la qual se ha dignado el Rey erigir un Consulado marítimo y terrestre, comprehensivo de esta misma Ciudad, su puerto, el de Vigo, y todos los puertos y pueblos del Arzobispado de Santiago, se publicó esta gracia, y dió cumplimiento á la enunciada Real Cédula en el Ayuntamiento celebrado el 7 de Diciembre del referido año. En el 12 diputó este ilustre Cuerpo á sus individuos D. Fernando Eliseo Freyre y Andrade, Regidor y Alferez mayor, y D. Gerónimo Hijosa, Regidor perpetuo, para tratar con el Cabildo Eclesiástico de la Real Colegiata sobre una solemne funcion de Iglesia; y acordada dispusieron tambien todo lo demas conducente á la celebridad, habiendo sido convidados á ella los Xefes, Cuerpos Militares, y demas personas de distincion de esta Plaza. En 22 de Diciembre pasó el Corregidor á las casas destinadas para el Consulado, en una de cuyas salas estaba colocado el retrato del

del Rey custodiado por un Cuerpo de tropa, y se leyó la citada Real Cédula, obedeciéndola en todas sus partes; y en el instante recibió el expresado Corregidor juramento á los individuos presentes; posesionándolos en la forma y órden que prescribe el art. 18 de la misma. En la mañana del propio día se pasó aviso á la Ciudad y Cabildo Eclesiástico de que este nuevo Cuerpo de Consulado, con su Corregidor Juez de Alzadas á la cabeza, se encaminaba á la Colegiata para dar gracias al Señor por un establecimiento que debe producir las mayores ventajas al Reyno. A breve espacio se incorporó al Consulado el Ayuntamiento de Ciudad; cuyos individuos interpolados, y con asistencia de las Comunidades Religiosas, Gobernador, Teniente de Rey, Sargento mayor de la Plaza, Cuerpo de Oficialidad de ella, Comisarios Ordenador y de Guerra y Marina, Xefes de la Administracion de Rentas, individuos de las demas oficinas, é innumerable concurso de todas clases del pueblo, pasaron á la Colegiata, y se dió principio á la funcion, exponiendo al Santísimo, y entonando el *Te Deum* por un establecimiento tan importante á la pública felicidad, bendiciendo al Soberano por el paternal desvelo con que la procura, especialmente á este pueblo y á los de la comprehension de su Consulado. En seguida se celebró la Misa mayor, y acabada se retiraron el Consulado, Cuerpo de Ciudad, y Religiones con el propio órden que habian concurrido. A las 8 de la noche se dió principio á la celebridad pública con repique general de campanas, excelentes orquestas en las Casas consistoriales y consulares, las de los individuos presentes, nombrados en la misma Real Cédula, y otros muchos particulares; continuando estas y otras sinceras demostraciones de júbilo hasta las 11 de ella entre repetidas y generales aclamaciones de *viva el Rey*, sin que se experimentase en tales festejos el menor desórden, inquietud, ni desgracia.

Segovia 8 de Marzo.

El 27 del pasado celebró esta Real Sociedad económica de Amigos del pais su junta general y pública, á que dió principio el Vice-Director D. Antonio Argüelles por una oracion, exponiendo brevemente los asuntos que iban á ocupar la atencion de los circunstantes en aquel rato. Despues leyó el Sócio D. Clemente Peñalosa, Arcediano titular de esta Sta. Iglesia un eloqüente discurso, en que demostraba la obligacion que tienen todos los ciudadanos de coadyuvar al instituto de la Sociedad, y ocuparse en sus patrióticas tareas. Siguióse á esto la lectura que hizo el Secretario D. Vicente Alcalá Galiano del extracto de los trabajos de esta Sociedad en el año próximo pasado, y por su medio quedó enterada la Junta del aumento de 50 telares que ha tenido de dos años á esta parte la fábrica de paños; del batan excelente que ha construido el Sócio D. Laureano Ortiz de Paz; de la nueva máquina para retinar los paños que ha costado la fábrica antigua; de las representaciones hechas por este Real Cuerpo á la Superioridad, pidiendo honores y libertad para los fabricantes; de las experiencias que se hicieron sobre el
pel-

peitre del Sócio de mérito D. Juan de Jaureguiberri comparado con el Ingles; de las que tambien se han hecho últimamente por el maestro curtidor Antonio Torrecilla, con el fin de adelantar en esta Ciudad la fábrica de curtidos; de las que se hicieron para mejorar la de loza; de las representaciones que para fomentar á sus respectivos pueblos hicieron á este Real Cuerpo los zelosos é ilustrados Párrocos D. Vicente Aramburu, de Coca, D. Manuel Rodriguez Rionegro, de Fuente el Césped, D. Juan Martinez, de Navas, de Oro de Coca, y otros; y de sus resultas; de las cosechas de trigo, cebada y centeno de esta Provincia; de lo que consumen anualmente de las dos primeras especies sus vecinos, y de los medios con que se extraen los sobrantes, segun se manifestaba en el plan que se presentó á la Junta, y habia dirigido el Sócio D. Joseph Antonio de Horcasitas, é ilustrado con varias reflexiones; de las cubas de piedra empezadas á usar en Fuente el Césped por el citado Rionegro con ventaja á las de madera por las razones que se expresaron; de las enfermedades del trigo; de las medidas tomadas por la Sociedad para remediarlas; de las nuevas observaciones hechas por el Sócio D. Manuel Mirugan, Cura de Sanchonuño sobre esta materia; y de las que está haciendo de 30 años á esta parte D. Pedro Sainz, hijodalgo y vecino labrador del Lugar de Adrados, jurisdiccion de la Villa de Cuellar, cuyas resultas son conformes á las de los sabios Franceses Tillet, Parmentier y Tessier, que se han dedicado particularmente á examinarla, y en su atencion le declaró este Real Cuerpo Sócio de mérito; de las experiencias hechas por el Sócio D. Miguel de los Reyes sobre el aceyte que Juan Fernandez, labrador en el arrabal del mercado de esta Ciudad, extraxo de los granillos interiores de la uva, siguiendo el método que prescribe la Sociedad Geográfica de Montechão en la Memoria que publicó sobre esta materia, y cuya traduccion se ha impreso en esta Ciudad por el Sócio D. Antonio Espinosa; de los premios repartidos á los mayores cosecheros de lino, cuya importante sementera se observa va en aumento, habiéndose empezado ya á cultivar desde el año próximo pasado en el Lugar de Valdevacas, en donde no se tiene noticia que se haya beneficiado en otro tiempo; del semillero y vivero de árboles que ha establecido ya este Real Cuerpo; de las mejoras que el Sócio Rionegro ha ideado sobre el trillo del Arquitecto D. Isidro Garizaval; de los premios ofrecidos para promover las artes y oficios; de los que se repartian á las discípulas de las dos escuelas de hilazas de la Sociedad; del estado en que se halla el establecimiento de otras escuelas de hilazas, y del que tienen las dos últimamente establecidas en el Lugar de Zazuela del Monte; de los progresos que se observan en las escuelas de primeras letras, y la de dibuxo debidos al zelo y cuidado de sus curadores; del nuevo plan que se está tratando establecer en la escuela de cirugia; y finalmente del considerable alivio que por medio de la electricidad ha conseguido Manuel Gonzalez, vecino de la Armuña, quien hace cinco años se hallaba de resultas de una parálisis imposibilitado de

de manejarse por sí mismo , sin poder trabajar en su oficio de sastré , y á los dos meses de recibir el baño eléctrico , segun el método de Mr. Saussure , logró poder trabajar en su oficio y andar por todas partes con solo el auxilio de un baston. Todo mereció los aplausos de la Junta, y con especialidad el pensamiento que á instancias del Ilmo. Sr. Don Juan Francisco Ximenez , Obispo de esta Ciudad , se ha plantificado en ella , siguiendo la propuesta que el sabio Mr. Mauduit acaba de hacer en Francia para que se extienda el ventajoso uso de la electricidad; con cuyo piadoso y caritativo objeto este Prelado encargó al Secretario de la Sociedad la traduccion é impresion de la Memoria que dicho sabio acaba de publicar en Francia sobre esta materia , y la construccion de una grande máquina eléctrica y demas instrumentos que sirven para las distintas enfermedades á que se aplica , costeándolo todo y dexándolo á disposicion de este Real Cuerpo ; y ademas ha ofrecido contribuir á la manutencion de los pobres , durante su curacion , con quanto sea necesario. Concluida la lectura del extracto entraron á la sala de la Junta las discípulas de las escuelas de hilazas vestidas con las prendas que se les habian asignado por premio ; cuyo importe ascendió á 1200 rs. vn. , y habiéndolas exhortado el Vice-Director á la continuacion de sus trabajos se retiraron para que entrasen los maestros de las escuelas de primeras letras y sus discípulos , entre quienes se repartió la cantidad de 1100 rs. vn. ; habiendo merecido la admiracion de todos los asistentes los adelantamientos que ha habido en estas escuelas en los 4 meses que hace cuidan de ellas de órden de S. M. los Sócios curadores D. Juan Gonzalez de Soria , D. Nicolas Alonso de Miranda, 2º Censor , D. Isidro Luengo y D. Manuel Cillanueva. Igual cantidad de 1100 rs. vn. se repartió entre los ayudantes y discípulos de la escuela de dibuxo , quienes presentaron sus obras que demostraban bien la aplicacion de los ayudantes D. Francisco Pablos y D. Alfonso Urquiza , y la de los discípulos , con especialidad Tomas Lopez , Alfonso Nieves , Antonio Garcia , Antonio Villa , Pedro Laurel , Juan Casado , Joseph Vallejo y Serapio de Pablos. Posteriormente manifestó el Secretario que aunque ninguna de las Memorias presentadas para conseguir el premio propuesto sobre los medios mas fáciles y ménos costosos de conseguir la limpieza de las calles de la Ciudad habia satisfecho completamente los deseos de la propuesta , se habian considerado dignas de alguna atencion la que tenia al fin una cifra de iniciales , y la que aparecia firmada por N. Esteban , en cuya consideracion se habia adjudicado al 1º 150 rs. de premio y 80 al 2º : ademas hizo presente el plan del batan del Sócio Ortiz de Paz , que con este objeto le habia entregado su autor D. Eusebio Baños , á quien acordó la Sociedad condecorar con el título de Sócio de mérito en prueba de la estimacion que le ha merecido la buena idea y construccion de esta obra ; y las muestras de unos encaxes trabajados por Juana Villa natural de esta Ciudad , quien por sí misma y llevada de su genio habia conseguido hacer obras semejantes , que merecieron la atencion de la Junta,

ta, y el que se resolviese que los Sócios D. Joachín de Sierras y Don Pedro Angel del Rio exâminasen por sí mismos la habilidad de la interesada é informasen en primera junta sobre ella y sobre el contenido del memorial que presentó. (*Se continuará.*)

Palencia 20 de Marzo.

En el dia 18 de Febrero de este año estan lo haciendose la excavacion de cascajo para el relleno del nuevo camino que rodea á esta Ciudad hácia las puertas de S. Lázaro, se halló una piedra quebrada y con cierta inscripcion, que un Antiquario de aquí ha leído asi:

Dixi Manibus: Gneio Pompeio Severo anno XXXXI. Posuit Cornelia moesta mater animo pio.

El Ayuntamiento ha acordado conservar esta lápida en las Casas consistoriales.

Madrid 28 de Marzo.

El Rey ha nombrado Gobernador del Real Sitio de Aranjuez al Brigadier D. Miguel Trexó, primer Teniente de la Compañía Española de Guardias de Corps: y Gobernador de las Reales acequias de Jarama y Colmenar, y Asesor general de dicho Real Sitio, por fallecimiento de D. Juan Gabriel Sanchez, á D. Francisco Marin y Melgarejo, con honores de Alcalde de Casa y Corte.

La muerte de Abel. Poema moral en prosa en cinco cantos: su autor Mr. Gesnero, traducido por D. Pedro Lejeusne, Teniente de Caballería, y dedicado á la Serenísima Sra. Infanta Doña Mariana Victoria. Este poema abunda en los mas sensibles afectos de ternura. La inocencia y sencillez de las primitivas costumbres se observan en él pintadas con colores tan vivos y naturales que hacen resaltar admirablemente los atractivos de la virtud y el horror al vicio. En fin es obra única y original en su especie; muy instructiva y propia para toda clase de personas. Un tomo en 8.º Se hallará en la Librería de Gabriel Gomez calle de las Carretas pasado el Correo. Su precio 7 rs. vn. encuadernado á la rústica.

Devota Novena en honor del B. Lorenzo de Brindis, General que fué del Orden de Capuchinos. Contiene 9 piadosas consideraciones, en las cuales de las virtudes del Siervo de Dios se deducen oportunas reflexiones para todos estados y personas: dispuesta por el M. R. P. Fr. Diego de Cádiz, Misionero Apostólico de la misma Orden = La Salve ponderada en 30 meditaciones, compuestas en Toscano por un devoto de la Virgen, y traducidas por el R. P. Fr. Joachín de Berga, Ex-Difinidor, Custodio de Capuchinos, y Calificador del Santo Oficio, quien añadió las oraciones correspondientes á todos los dias del mes. Véndense en Barcelona en la Librería de Pablo Fonóll calle de Laboria.

Tragedias de D. Vicente Garcia de la Huerta. Suplemento al Theatro Español. Un tomo. En casa de Copin carrera de S. Gerónimo.

Coleccion completa de estampas que representan los principales pasages de la Biblia así del Nuevo como del Viejo Testamento, con una explicacion de lo historial del pasage en Castellano; su tamaño medio pliego, su precio 6 quartos: obra de instruccion. Se hallará en la Librería de Sancha en la Aduana vieja. Tambien se darán sueltas para la mayor comodidad de los compradores.